

MAYRA

D.R.D. ESTRELLA:

Por favor su atencion

(aut)

11.06.29

Quito, 26 de Junio del 2011

25-07-11

AUDITORIA ANTERIOR ENCAJA # 1473

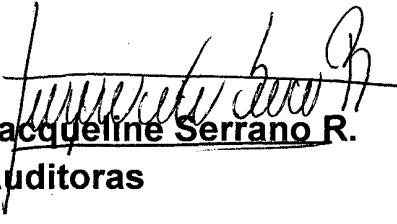
OF. 16289 / 22-06-11

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Presente.-

De mis consideraciones:

Mediante la presente, adjuntamos el informe de auditoria externa de **AGROPECUARIA LA MAGDALENA S.A.**, cuyo número de expediente es el **45691**. Adjunto a la presente sírvase encontrar el informe relacionado con el examen de los estados financieros al 31 de diciembre del 2009, cumpliendo la observación descrita por ustedes en oficio No. SC.ICI.DAI,Q.11.415.16289 del 22 de junio del 2011.

Esperando haber cumplido con vuestro requerimiento, me suscribo de usted.

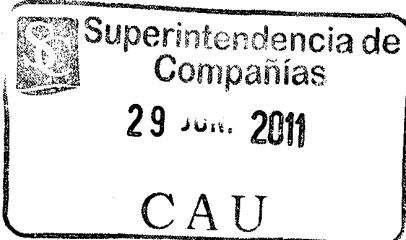
  
Jacqueline Serrano R.

Auditadoras

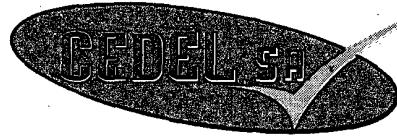
CPA No.17726

  
Registro Nacional de Firmas

SC – RNAE 571



AUDITORIA E INTERVENC  
Nº66, 29 JUN'11 14:56



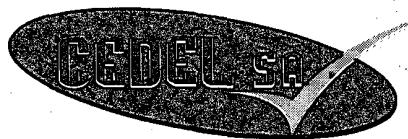
AUDITORES EXTERNOS

**AGROPECUARIA  
LA MAGDALENA S.A.  
INFORME DE AUDITORÍA  
EXTERNA  
AL 31 DE DICIEMBRE  
DEL 2.009**

Quito:  
José Arizaga e2-26 y Londres (Mezzanine)  
Telefax: 2244-845 / 2468268  
Email: cedelauditores@hotmail.com

Guayaquil:  
Malecon Simón Bolívar 905  
Teléfono: (04) 2302-625  
Email: asesortiz@telconet.net

Cuenca:  
Miguel Cordero s/n y Av. Paucarbamba  
Edif. Work Center 2do. Piso of. 208  
Teléfono: (07) 409 1441



AUDITORES EXTERNOS

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta de Socios de:  
AGROPECUARIA LA MAGDALENA S.A.**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **AGROPECUARIA LA MAGDALENA S.A.**, los que incluyen el balance general al 31 de diciembre del 2009, estado de resultado, evolución del patrimonio y flujos de efectivo, que son relativos por los períodos terminados y un resumen de las políticas contables y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.**

2. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad de los Auditores.**

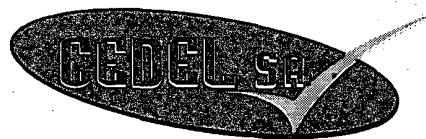
3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objeto obtener una seguridad razonable, para determinar si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos por errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al realizar las evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también evalúa los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros tomados en conjunto.

Quito:  
José Arizaga e2-26 y Londres (Mezzanine)  
Telefax: 2244-845 / 2468268  
Email: cedelauditores@hotmail.com

Guayaquil:  
Malecon Simón Bolívar 905  
Teléfono: (04) 2302-625  
Email: asesortiz@telconet.net

Cuenca:  
Miguel Cordero s/n y Av. Paucarbamba  
Edif. Work Center 2do. Piso of. 208  
Teléfono: (07) 409 1441



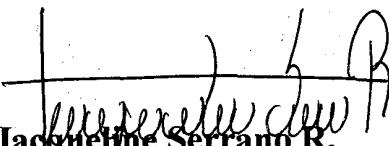
## AUDITORES EXTERNOS

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

### Opinión

4. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **AGROPECUARIA LA MAGDALENA S.A.**, al 31 de diciembre del 2009, el resultado de sus operaciones, evolución de patrimonio y flujos de efectivo por los períodos terminados en estas fechas de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.
5. Cumpliendo disposiciones legales emitidas por el SRI, la opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, se emitirá por separado conjuntamente con los anexos que serán elaborados y conciliados por la Compañía.

Quito – Ecuador  
Julio 5 del 2010

  
Jacqueline Serrano R.  
CPA No. 17726

  
Registro Nacional de Firmas Auditadoras  
SC – RNAE 571

Quito:  
José Arizaga e2-26 y Londres (Mezzanine)  
Telefax: 2244-845 / 2468268  
Email: cedelauditores@hotmail.com

Guayaquil:  
Malecon Simón Bolívar 905  
Teléfono: (04) 2302-625  
Email: asesortiz@telconet.net

Cuenca:  
Miguel Cordero s/n y Av. Paucarbamba  
Edif. Work Center 2do. Piso of. 208  
Teléfono: (07) 409 1441

CEDEL S.A.

**AGROPECUARIA LA MAGDALENA S.A.**  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.009**  
**(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

ACTIVOS		PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>	
Caja y bancos (Nota 3)	1.289,04	Obligaciones Fiscales	108,00
Documentos y cuentas por cobrar:		Impuesto por pagar	8,47
Clientes (Nota 4)	1.900,00	<b>Total pasivo</b>	<b>116,47</b>
<b>Total corriente</b>	<b>3.189,04</b>	<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</b>	
<b>ACTIVO FIJO - NETO (Nota 5)</b>	<b>1.107.871,07</b>	Capital social (Nota 6)	1.000,00
<b>Total</b>	<b>1.111.060,11</b>	Aportes futuras capitalizaciones	2.000,00
		Reserva por valuación	1.109.927,88
		Reserva legal (Nota 7)	40,64
		Resultados acumulado	-2.050,28
		Utilidad del ejercicio	25,40
		<b>Total patrimonio</b>	<b>1.110.943,64</b>
		<b>Total</b>	<b>1.111.060,11</b>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 11)

CEDEL S.A.

**AGROPECUARIA LA MAGDALENA S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.009**  
**(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

**INGRESOS Y COSTO DE VENTAS**

Ventas netas	3.650,00
--------------	----------

<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b><u>3.650,00</u></b>
-----------------------	------------------------

**GASTOS DE OPERACIÓN:**

Gastos administrativos y ventas	(372,00)
---------------------------------	----------

<b>Sub-total</b>	<b><u>(372,00)</u></b>
------------------	------------------------

**UTILIDAD OPERACIONAL**

<b><u>3.278,00</u></b>
------------------------

**FINANCIEROS Y OTROS:**

Gastos financieros	(3.226,65)
--------------------	------------

+/- Otros ingresos-egresos (Neto)	(17,48)
-----------------------------------	---------

<b>Sub-total</b>	<b><u>(3.244,13)</u></b>
------------------	--------------------------

**UTILIDAD ANTES DE DEDUCCIONES LEGALES**

<b><u>33,87</u></b>
---------------------

Menos:

Impuesto a la renta	8,47
---------------------	------

<b>Sub-total</b>	<b><u>8,47</u></b>
------------------	--------------------

**UTILIDAD DEL EJERCICIO**

<b><u>25,40</u></b>
---------------------

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 11)

CEDEL S.A.

**AGROPECUARIA LA MAGDALENA S.A.  
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.009**  
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	APORTE FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVA LEGAL	RESERVA POR VALUACIÓN	DEFICIT ACUMULADO	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
<b>Saldos iniciales al 1 de enero 2.009</b>	1.000,00	-	40,64	1.109.927,88	(873,04)	(1.177,24)	1.108.918,24
Trasferencia a déficit acumulado					(1.177,24)	1.177,24	-
Aportes futura capitalización		2.000,00					2.000,00
Resultados del ejercicio						33,87	33,87
Impuesto a la renta						(8,47)	(8,47)
<b>Saldos finales al 31 de diciembre del 2009</b>	<b>1.000,00</b>	<b>2.000,00</b>	<b>40,64</b>	<b>1.109.927,88</b>	<b>(2.050,28)</b>	<b>25,40</b>	<b>1.110.943,64</b>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 11)

CEDEL S.A.

**AGROPECUARIA LA MAGDALENA S.A.  
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DICIEMBRE 31 DEL 2.009**

(Expresados en Dólares de Estados Unidos de América)

**Año 2.009**

**Flujo de efectivo de actividades de operación:**

Resultado del ejercicio	33,87
<b>Cambios netos en activos y pasivos:</b>	
Aumento Clientes	(1.900,00)
Obligaciones fiscales	99,36
Sub-total	<u>(1.800,64)</u>

<b>Efectivo neto provisto en actividades de operación</b>	<u>-1.766,77</u>
---	------------------

**Recursos utilizados en actividades de financiamiento:**

Aportes futura capitalización	2.000,00
<b>Efectivo provisto en actividades de financiamiento:</b>	<u>2.000,00</u>
Disminución neta del efectivo	233,23
Efectivo al principio del año	1.055,81
<b>Efectivo al final del año</b>	<u>1.289,04</u>

**Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 11)**

**AGROPECUARIA LA MAGDALENA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.009  
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

**1. OPERACIONES**

La Compañía fue constituida en la República del Ecuador el 22 de diciembre de 1986 y su actividad principal constituye en la crianza de ganado puro y de alta crusa, la producción de leche, la siembra de cereales y, en general, la producción y comercialización de productos agropecuarios.

**2. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES**

**2.a. Bases de presentación**

La Compañía mantiene sus registros contables en US\$ dólares americanos preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, regulaciones emitidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estados incluye el uso ciertas estimaciones contables para determinar la valuación de activos, pasivos y resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos se basaron en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de los montos estimados.

**2.c. Activos fijos**

Están registrados al costo y su depreciación es calculada sobre valores históricos (modificado por los ajustes del sistema de corrección monetaria registrada hasta el ejercicio económico 2000) sobre la base del método de línea recta, considerando la vida útil estimada de los respectivos activos (20 años, sin embargo, el edificio se encuentra totalmente depreciado).

**2.d. Impuesto a la renta**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad está gravada a la tasa del 25% y es política de la Compañía registrar su provisión en el mismo período económico.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.009 (Expresado en US\$ dólares)**

**2.e. Estimaciones contables**

Las normas ecuatorianas de contabilidad, requieren que la administración registre estimaciones y supuestos que afectan a los saldos reportados de activos y pasivos. Los resultados actuales pueden diferir de aquellas estimaciones.

**2.f. Reconocimiento del ingreso**

El ingreso es reconocido, cuando los activos debidamente documentados para su transferencia de dominio, es vendido; por lo tanto, constituye la base de medición del principio contable del devengado.

**2.g. Flujos de efectivo**

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo, la Compañía registra todos sus documentos de mayor liquidez adquiridos y con vencimientos de hasta tres meses, como equivalente de efectivo.

**3. CAJA Y BANCOS**

Incluye:

	AÑO 2009
Caja	758,09
Bancos (i)	530,95
<b>Total:</b>	<b><u>1.289,04</u></b>

(i) Fondos disponibles en cuentas corrientes

Ver siguiente página: Clientes

CEDEL S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.009 (Expresado en US\$ dólares)**

**4. CLIENTES**

Incluye:

	<b>AÑO 2009</b>
Manuel Freire	1,900.00
<b>Total:</b>	<b><u>1,900.00</u></b>

**5. ACTIVOS FIJOS**

Incluye:

	<b>AÑO 2009</b>
Terrenos	1,065,038.17 (i)
Edificio	42,832.90 (ii)
<b>Total:</b>	<b><u>1,107,871.07</u></b>

(i)= Incremento por revalorización, según avalúo municipal

(ii)= Totalmente depreciado

**6. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2009, el capital social de **AGROPECUARIA LA MAGDALENA S.A.**, está conformado por 1.000 acciones, con un valor de US\$ 1,00 cada una a valor nominal unitario.

**7. RESERVA LEGAL**

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 10% para formar la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 50% del capital social.

Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas. Esta reserva se registra con la aprobación de la Junta de Socios, que se realiza en el período subsiguiente.

**8. SITUACIÓN FISCAL**

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico, por consiguiente los ejercicios económicos se encuentran abiertos a revisión.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.009 (Expresado en US\$ dólares)**

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento del R.O. 494 del 31 de Diciembre del 2004, incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con compañías relacionadas.

**9. INFORME TRIBUTARIO**

Por disposición establecida en el R.O 740 del 8 de enero del 2004 (Resolución 1071) el Servicio de Rentas Internas, dispone que todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales; a la emisión de este informe, la Compañía se encuentra preparando dicha información.

Será responsabilidad de los Auditores Externos, el dictaminar la razonabilidad de la información y reportes descritos en el párrafo precedente.

**10. OTRAS REVELACIONES**

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las notas correspondientes, aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

**11. EVENTOS SUBSECUENTES**

Al 31 de Diciembre del 2009 y la fecha de preparación de este informe (Julio 05 del 2010), no se han producido eventos económicos, que en opinión de la Gerencia, deban ser revelados.

---